

alborotos y escándalos y muertes; todo lo cual es puramente trágico. Y así ni la principal acción puede ser ilustre con risa, ni humilde con personas graves. Todo eso me parece bien. Mas pregunto yo: ¿No podrían las primeras personas ilustres, y ya que no ellas, en las segundas y humildes que ayudan á la acción, ponerse la risa? porque no me parece necesario que ésta nazca siempre de la principal acción, sino de las episódicas, ni siempre de los hechos, sino de los dichos, los cuales no todas veces son indecentes á personas graves. Fuera de esto, no hay en el *Anfitrión* paso más ridículo que la pendencia entre Mercurio y Sosia, y con todo eso no se dignó Plauto de exponer un dios á la risa del teatro. Pero si esta razón y ejemplo no bastan, por lo ménos es muy de considerar que aquella acción él mismo la llama *tragicomedia*, y eso tan acordadamente, que en seis versos de la loa, con particular cuidado lo repite dos veces. Vea vmd. las palabras:

*Faciam, ut commista sit tragicocomædia.
Nam me perpetuo facere, ut sit comædia,
Reges quo veniant, et dii, non par arbitror.
Quid igitur? quoniam hic servus quoque partes habet,
Faciam hanc proinde, ut dixi, tragicocomædiam.*

Esta imitación sin duda movió á Baptista Guarín, en su *Pastor Fido*, á llamar aquel poema *tragicomedia*. Y Aristóteles á este género de acción, si bien le da el inferior lugar entre las fábulas, no totalmente la excluye. ¿Hacen algo estas autoridades y ejemplos?

Acerca de la ditirámica he tenido una duda. Todos los que hablan de ella, y vmd. también, tabla v, al principio, pág. 404 (1), dicen que ya no se usa. Que en tiempo de los latinos no se usase, es para mí tan cierto, que, por serlo tanto, me trae loco mil días há un lugar de Cicerón al principio del libro *De optimo genere oratoris*, que tengo por sin duda está gravemente depravado. El lugar es: *Poematis enim tragici, comici, epici, melici etiam, ac dithyrambici (quod magis est tractatum à latinis) suum quodvis genus est diversum à reliquis*. Todos los códices que yo he visto dicen así, y es imposible que no se haya de leer muy al contrario: *Quod minus est tractatum à latinis*; porque de poesía ditirámica yo no hallo rastro ni sombra entre latinos, ni aun mención de ella en historia romana, ni se me hace creíble que si la hubieran usado, Horacio la pasara en silencio. Lambino, sobre aquellas palabras: *Seu per audaces nova dithyrambos*, lee de la manera que digo, que me alegré y admiré sumamente cuando lo vi; y estimára sobre todo encarecimiento saber dónde topó aquel hombre tan nueva lección, ó con qué fundamento corrigió la antigua. En fin, Roma no vió la ditirámica. Pero que hoy no se use, no me lo parece, porque, dejada á una parte su materia, que entre Griegos fué alabanzas de Baco, de que hoy estamos tan léjos; nunca á mi parecer, si se mira á la forma, estuvo esta poesía, ni Grecia

(1) Es la pág. 202 de la nueva edición.

la pudo tener más en su punto: si no, oigamos á Aristóteles, y luego veamos si con su dicho conforma lo que hoy pasa. En los problemas, hablando de una poesía que se llamaba *Nomos olex*, dice: *Quemadmodum igitur et verba, sic et moduli numerique imitationem sequebantur diversa semper et nova facta*. Todo lo cual añade luego que usó la ditirámica. Y en la *Poética*, habiendo dicho que de la imitación en número, armonía y metro usan mimos y ditirambos, comedias y tragedias, las distingue diciendo: *Sunt vero quedam, que omnibus utuntur predictis, dico autem exempli gratia rythmo et armonia et metro, Quemadmodum et dithyrambicorum poesis, et mimorum, et insuper tragædia atque comædia, differunt tamen quod illæ quidem simul omnibus, hæ vero secundum partem*. La ditiramba, en fin, era poesía que imitaba á un mismo tiempo con palabras, música y baile. De este género, pues, de imitaciones vemos tan llenos hoy los teatros, que apenas en ellos se canta ni baila otra cosa, remedando los bailarines con meneos y movimientos lo que los músicos cantan, y la música misma, con su armonía, lo que en la letra se dice; de tal modo, que si la letra habla de batallas, la música toca el arma, y los que bailan pelean. Lo mismo digo en todas las demas cosas, cuyos remedos en música y baile con tanta admiración y gusto han aplaudido los teatros; por donde me persuado que nunca más válida que ahora se ha visto la ditirámica.

El soneto en la postrera tabla, pág. 440 (2), le reduce vmd. á la poesía lírica en consecuencia de la antecedente división, que pone tres especies de poesía, lírica, scénica, épica: si no son más, de su bando me tiene vmd.; pero si no me engaña mi juicio, no son tan pocas; porque ésas, si bien se mira, más son diversos modos de que el poeta usa en sus narraciones, que diversas especies de imitación. ¿Quién dirá que la comedia y tragedia son una especie? ¿por ventura no se diferencian más que en número? ¿no hay mayor diferencia entre una comedia y tragedia que entre dos comedias? ¿No la hay también mayor entre una lírica y ditirámica que entre dos líricas? pues éstas se diferencian en número: luego la distinción de aquéllas habrá de ser especie; por donde las especies de poesía más habrán de ser de tres. Mas ¿para qué argumento? Aristóteles más numeró al principio de su arte, y le siguió Cicerón en el lugar de que arriba procuré restituir. El de Aristóteles es: *Epopæja vero et tragædia poesis, præterea comædia et dithyrambica, et auletica maxima pars, ac citharistica omnes in universum conveniunt, ut imitationes sint*. Hé aquí vmd. numeradas cinco especies, y no quiso poner más, no porque ya en su tiempo no se usasen elegías y epigramas, pues el mismo filósofo las compuso, sino porque en solas éstas seguramente hablando, halló imitación, y de éstas, aún no todo lo tuvo por poesía, pues no toda la lírica admite en ese catálogo. Repare vmd. en aquellas palabras: *Et auletica maxima pars ac ci-*

(2) Es la pág. 222 de la nueva edición.

tharistica. Mucha sola dice, no todo. ¿Qué parte es ésta? aquella parte que tenía strofas, antistrofas y epodos, cual es la de Píndaro, porque en esta sola habrá imitación dialogística, y personas agentes.

Ahora me queda por asentar otro dogma, que el soneto siempre es epigrama. De su definición, partes, virtudes y materia lo colijo; porque el epigrama, según Pontano, es un breve poema, con exposición simple de algún hecho, persona ó cosa, ó que de lo narrado y expuesto deduce algo: las virtudes son brevedad y agudeza, y otros añaden la suavidad: materia particular no la tiene, pues abraza generalmente cualquier sujeto. Todo esto veo en el soneto; ser breve poema, vmd. lo prueba y ello se dice; ser, ó simple ó compuesto, vese claro; pues hay algunos que no hacen más de narrar algún suceso, sin meterse en consideraciones, cosa tan ingeniosa, que granjea el gusto de los lectores; otros de la narración deducen en su cláusula alguna sentencia, que con gravedad ó agudeza mueva el ánimo, y estos segundos nos agradan siempre. Lo mismo pasa en el epigrama; siempre los hay, como son los más de Catulo, por donde en cuanto á esa parte tiene tantos aficionados. Compuestos tan bien, cuales son casi todos los de mi paisano Marcial, que por ser tan feliz en esto se alzó con la palma de epigramatario. La materia, en fin, del soneto no tiene límite, y no juzgo que esto le viene de ser lírico, como vmd. quiere, pues la materia de la lírica no es en rigor sino la que dijo Horacio: *Musa dedit fidibus divos puerosque deorum*, etc. Ya veo que esto se ha dilatado de modo que cuanto en breve poema pueda decirse, tanto admite la poesía mélica; pero no negará vmd. que esto es usurpar á las demas poesías lo que es suyo. Pues si podemos dejar de hacer cómplice al epigrama con la mélica en este hurto, ¿para qué quiere vmd. que de este pecado le acusemos? sino que digamos que es su jurisdicción en todas materias, y que sin hacer agravio á nadie, pues á todo tiene acción, se entra por cualesquier asuntos. Y, en fin, no hay cosa sublime, media ni infima, que no pueda en breve poema ser simplemente narrada, y que así narrada, ni dé lugar á que de ella se deduzca alguna sentencia; con lo cual nada hay que con justa razón no se sujete al epigrama, y de esa misma manera y por las mismas causas del soneto. Sin lo dicho la poesía lírica tiene propio carácter, estilo y lenguaje, es á saber, florido, ameno, hermoso y dulce, por el cual se distingue, bien que accidentalmente, de los demas; pues el épico es majestuoso y grave, el trágico afectuoso y sublime, el cómico humilde y plebeyo, el ditirámico descompuesto y libre. Si el soneto, pues, se reduce á la mélica (y no por esto niego que pueda caber en ella, como cabe en las demas), es fuerza que siempre guarde aquella dulzura, gallardía y amenidad del poema lírico; cosa que teniendo ella tan difusa materia, es fuerza que le haga mil veces pecar contra el estilo. ¿Qué cosa más distante que la dulzura del lenguaje lírico, y la licencia del satírico, y humildad plebeya del cómico?

Si el soneto, pues, es en alguna de estas materias, como hay millares de ellos, ¿quién bastará á hacer un casamiento tan desigual? Concluyo, pues, que el soneto, según lo que dél yo entiendo, es meramente epigrama imposible de reducir á especie determinada de poema, porque en todas ha lugar; y así, que su reducción no ha de ser á bulto de toda la especie, sino de cada soneto en individuo, el heroico á la epopeya, el cómico á la comedia, el trágico á la tragedia, y así en los demas, vistiéndose del color que á aquella poesía se debe: si es épico, de gravedad; si lírico, de dulzura; si trágico, de tristeza, y así en los restantes; pues estos hábitos, al modo de los que visten los hombres, guían no sólo al conocimiento, sino á la distinción de la cualidad y estado que profesa el que le viste.

Estas dificultades se me han ofrecido, acerca de lo que pido á vmd. benigna enseñanza, y la merezco, si no por otro título, porque el motivo que á proponerlas me obliga no ha sido curiosidad vana, sino codicia honesta de saber. Lo prolijo me habrá vmd. de perdonar que, fuera de que he gustado ser hijo de obediencia, me tienen asegurado relaciones que tengo de vmd. que jamás cosa de estudio le ha parecido larga. Si en el discurso de mi carta, que lo dudo, el lenguaje desdijere de la modestia á que el nombre y título de discípulo me obligan, atribúyalo al fervor que el argüir lleva de suyo, y no á falta de verdadera humildad. De estas véras remito la satisfacción á las pruebas con que vmd. gustare de experimentarme, asegurando las parejas del gusto con la obligación. Dios guarde á vmd., como deseo, para aumento de las buenas letras. De Alcalá y de este colegio, á 8 de Agosto 1625.

EPÍSTOLA X.

Al maestro Pedro González de Sepúlveda, catedrático de retórica en la universidad de Alcalá de Henares.

El licenciado Francisco Cascales, en respuesta de la pasada.

Reconozco en vmd. cortesía, prudencia, doctrina y erudición, todo en sumo grado; sumamente lo invidio todo. Tan léjos estoy de sentirme por las objeciones y réplicas que vmd. me hace, que ántes las agradezco y reverencio, y las abrazo por sus méritos con el gusto que un ambicioso de honra recibiera la corona del imperio del mundo. Y en lo que vmd. alaba y honra mis *Tablas poéticas*, hallára más gloria, si ménos afecto, amor y bondad en vmd., aunque alabanza jurada por su salud de vmd. es fuerza admitirla y regocijarme con ella. Cuando vi la fecha de su carta de vmd. me enojé con mi desgracia, y me pareció imposible que tan venerables papeles se hubiesen detenido más de un año: helos leído con gran gusto, y visto los lugares tan bien y tan á propósito traídos, que me obligan á admirarlos y ponerlos sobre mi cabeza, como conceptos de la de Minerva y de tan gran maestro; si mis respuestas, que serán algo lacónicas, no satisficieren á su gran talento de vmd., quedaré obligado á retratarme y seguir otra doctrina; que siendo de vmd. la contraria, será justo que la siga.

Respondo, pues, á la primera objecion contra lo que yo digo, que Lucano no dejó de ser poeta por no fingir, sino por las causas que doy verdaderas, esenciales para no merecer el nombre de poeta, una porque erró en la materia, que en ella no pudo dar suma excelencia al varon que deseó celebrar, que fué Pompeyo; otra que no propuso un varon como debiera por precepto de Aristóteles, y ejemplos de Homero y Virgilio y otros; otra que no dispuso su poema como manda el arte, obligándose á una primaria accion breve, sacada de lo mejor de la historia; otra que no fué tan dramático como debiera. Lo que vmd. prueba bastantísimamente, que debe el poeta fingir, ¿ cómo lo puedo yo negar, pues en mis *Tablas* lo enseño, y trato de los episodios, que son las ficciones del poeta? Lo que yo digo es, que en Lucano no fué ésa la causa, pues es claro que en muchos lugares de su poema (aunque no felicemente) fingió. Que en él hay no pocos episodios. Episodio es el que se hace fuera de la accion primaria; tal es el que Lucano pone en el libro I, introduciendo á Arunte, agorero, y á Figulo, astrólogo, que pronostican la desdichada batalla; y episodio es el de una matrona que más abajo habla de las cosas futuras de aquellas guerras civiles:

Talis et attonitam rapitur matrona per urbem; etc.

Episodio es el que hace en el libro II donde representa las guerras de Sylva y Mario; episodio es el que hace en persona de Apio, solicitando el oráculo de Apolo, y la respuesta de las cosas que habian de pasar; episodio es el de la hechicera Tesala, valiente en su arte; en el libro VI y en el último libro hace otros dos episodios, uno del banquete de Cleopatra y relacion de las pirámides de Egipto, y otro del viejo Achoreo sobre la fuente del Nilo. Así que no dejó de fingir Lucano; y por eso dije que no era la causa esa de no tener nombre de poeta; cuanto más que yo me declaro más abajo, diciendo que no era ésa la causa principal, enfadado de ver que todos se cierran en darle por no poeta por esa sola causa, siendo en lo que menos pecó.

La segunda objecion que se me hace á lo que digo, que los episodios han lugar luégo despues del principio, debe vmd., á mi parecer excusarla, porque yo no digo que aquel lugar es forzoso, sino que desde allí se pueden introducir por toda la obra hasta el fin de la accion, y aún despues de ella; de suerte que los episodios andan libres por todo el poema, hecha la proposicion y invocacion, si la hubiere. Y á esto no respondo más; pues vmd. no duda sino en la fuerza, y eso confieso que no la hay, ni se deduce haberla de lo que escribo.

El lugar siguiente de Horacio, que á vmd. le parece está depravado, donde dice: *Mobilibusque decor naturis dandus et annis*, etc., paréceme la emienda del cielo, y elegantemente apoyada la razon de todo ello; si bien puede pasar el texto seguramente, si no me engaño, porque mirado, el pensamiento de Horacio, es cierto que *naturas* toma aquí por costumbres;

*Si plausoris eges aula manentis, et usque
Sessuri, donec cantor, vos plaudite, dicat,
Etatis cujusque notandi sunt tibi mores,
Mobilibusque decor naturis dandus et annis.*

Has de considerar, dice, las costumbres y edades, que es lo mismo que las costumbres de cada edad, y á estas costumbres y edades les has de guardar su decoro, y tener cuenta que así las edades como las condiciones naturales son mudables, porque como el hombre va mudando de edades, muda tambien de costumbres; que cuando niño tiene unos ejercicios y gustos, y cuando mancebo otros, y cuando varon y cuando viejo otros. Que la costumbre se tome por naturaleza, Virgilio lo dice, y ¿quién no? *Geórgica*, libro I:

Varium caeli prædiscere morem,

por las condiciones y naturaleza vária del cielo; y llámala allí mudable Horacio, porque en cada edad hay sus propias costumbres; y mudándose las edades, se mudan tambien las costumbres; porque deja el hombre las de la una edad, y toma las de la otra: fuera de que aún en una misma edad por alguna grave causa se suelen mudar las costumbres, como lo vemos en el terenciano Demea, que habiendo sido por todo el discurso de la comedia duro y terrible con su hijo, al fin forzado se deja vencer, y condesciende con los ruegos de su hermano Micion. Todo lo que digo aquí lo recoge en breves palabras Ciceron *De senectute*: *Cursus est certus ætatis et una via natura, eaque simplex, et sua cuique parti ætatis tempestivitas est data: ut et infirmitas puerorum est, ferocitas juvenum, et gravitas jam constantis ætatis, sic senectutis maturitas naturale quidam habet, quod suo tempore percipi debeat.* Está dicho famosamente, que el camino de la vida del hombre es uniforme y va procediendo *gradatim* de una edad en otra, y cada una tiene sus propiedades naturales. La puericia es flaca, la juventud feroz, la edad viril es grave, la vejez madura. Dice, pues, Horacio que á estas naturalezas de cada edad se les ha de guardar su decoro. Nótese aquella palabra de Ciceron: *Quidam naturale*, que en ella nota las costumbres con nombre de naturaleza, que consueña con las palabras de Horacio:

Mobilibusque decor naturis dandus et annis.

No obstante esto, me conformo con la correccion de vmd., que es muy gallarda.

A la objecion de la pág. 280 y 281 (1) de mis *Tablas*, donde prueba vmd., con la opinion comun de los gramáticos y otros autores, que la narracion épica se ha de tomar y comenzar del medio ó fin, digo que esto se ha de entender con distincion: ó se considera el modo con que se ha de escribir la accion sacada ya de la historia, ó el modo como se ha de sacar de la historia. Si consideramos la accion ya sacada en limpio, ésta ha de tener principio, medio y fin subsecutivos, si bien lleva entre sí episodios asidos á la principal accion. Vese claro en Homero

(1) Es la pág. 142 de la nueva edicion.

y en Virgilio. La accion de la *Iliada* en Homero es los enojos de Aquiles con Agamemnon, sobre haberle tomado este rey á su captiva Briseida, y desde esta superchería del Rey comienza la *Iliada*, y acaba cuando se desenoja Aquiles. Y la accion de la *Eneida* es la entrada de Eneas en Italia y conquista ella, y así comienza proponiendo:

*Arma virumque cano, Trojæ qui primus ab oris
Italiam fato profugus Lavinaque venit
Littora.*

De manera que desde que puso el pié en Sicilia, parte de Italia, hasta que la conquistó venciendo á Turno, esta accion va subsecutiva hasta el fin, fuera de los episodios que se entretejen, ó para mayor noticia, ó mayor ornamento del poema. Si se considera el modo como se ha de sacar la accion fatal de la historia, entónces concuerdan esos autores que se ha de sacar la accion que yo he de proponer, del medio ó del fin de la historia; y si bien yo me conformo con ellos en esto, con todo eso digo que puede sacar su accion el poeta de donde más bien le estuviere, ó sea del principio, medio ó fin. Advierta vmd. lo que dice Aristóteles en su *Poética*: *Decet autem rite contextas fabulas, minime temere undelicit initium sumere, neque item temere ubilibet terminari.* En que no señala principio, ni medio, ni fin; ántes deja libre al poeta para que saque su accion de la parte de la historia que le pareciere mejor. Salvo que por la mayor parte en los acontecimientos medios ó últimos suele estar lo más lucido de la historia, y así se toma ántes de allí que del principio; mas, supuesto que el hecho más propio para el poema esté en el principio, de allí se debe tomar la accion fatal, y traer por episodios lo que del medio ó del fin pudiere aprovechar y ayudar al ornamento del poema, y si no hubiere cosa que sea de provecho, puede el poeta dejarlo y fingirlo segun el verisímil y necesario; y con esta mi interpretacion no refuto la comun, ántes la admito como más ordinaria; pero digo que no se debe excluir esotra cuando nos viene más á pelo. Bueno sería, que si yo hallo en la historia el más ilustre hecho en el principio, sólo porque está en el principio lo haya de dejar, y tomar aquello que no pueda lucir. Ni la razon lo acepta, ni habrá, pienso yo, autor que lo diga. Este es mi sentimiento, algo contrario á lo que vmd. dice.

Cuanto á la tragicomedia, donde debajo de duda le parece á vmd. que podria haberla, como la risa se saque de las personas humildes, y las graves sigan su suerte, y se prueba con el *Anfitrión* de Plauto, digo lo que tengo dicho en mis *Tablas*, que como las personas heroicas no constituyan la accion primaria, sino que sean personas episódicas, que se podrá hacer eso; y digo que las tales no serán tragicomedias, sino comedias, pues las partes primeras son de género humilde; y así juzgo del *Anfitrión* plautino, porque aunque Mercurio es persona de la primera accion, allí no representa á Mercurio, sino á Sosia, de donde nace toda la risa y pasatiempo de la fábula; y Alcumena, Anfitrión y Júpiter son

personas episódicas, que si fueran de la primera accion, de ellas se habia de sacar principalmente la risa; pues si buscamos en la comedia materia apta para decir cosas de placer, es porque la accion principal de ella es la que da las ocasiones de risa. Y si bien en la tragedia hay tambien algo de pasatiempo, aquéllos han de ser donaires urbanos, no escurriles ó truanescos, ni en tiempo que desdigan de la tragedia lamentable y afligida, y si Plauto la llama tragicomedia, es por modo burlesco, que más atras se declara y da á entender que habla de burlas:

*Post argumentum hujus eloquar tragædia.
Quid? contraxistis frontem; quia tragædiam
Dixi futuram hanc? Deus sum. Commutavero
Eandem hanc: si voltis, faciam ex tragædia
Comædia ut sit, omnibus iisdem versibus.*

Solo hay que la tal comedia que lleva personas graves, aunque sean episódicas, se llama fábula doble, que es más impropria que las otras; y así es la de *Anfitrión*, si bien procura Plauto que las personas graves hablen poco, y pocas veces, fuera de Mercurio, que, como dije, representa á Sosia. Esto siento; lo que á vmd. le pareciere será lo mejor: cosa que, hablando en general de la poesia, en todo tiempo ha habido pocos censores verdaderos de ella: así lo dice Ciceron en el *Bruto*: *Poema paucorum approbatione contentum est, oratio non item.* Y más aprieta el punto Horacio:

Non quivis videt immodulata poemata iudex.

Pues si aún los críticos de la poesia no todos conocen las faltas de ella, ¿qué dirémos de cien mil idiotas, que se arrojan á graduar los poetas como si fueran varos ó tucas?

Acerca de la ditirámica, yo pienso que esto que agora hacen, aunque con poco artificio, los representantes nuestros en los bailes, no es la ditirámica antigua, que nunca usaron los latinos; que si esto fuera, no hubo cosa más tratada y usada que esto en los romanos. Porque, como dice Robortelo por boca de Julio Polux y Ateneo, autores griegos, que vmd. tendrá bien vistos, como tan versado en la lengua griega, entre griegos y latinos se usaba bailar con movimiento de piés y manos y gesticulaciones, imitando las personas humanas; y á esto alude lo que ahora hacen, no mal, sino con aquella perfeccion antigua: lo cual pertenece á la poesia saltatoria, llamada *pantomímica*, poesia vocal. De la saltacion pantomímica se acordó Juvenal en la sátira VI:

*Chironomon Ledam molli saltante Bathyllo
Tuccia vesica non imperat.*

Y estas saltaciones trajeron á Roma y á toda Italia Pilades y Batilo. Suidas dice así: *Saltationem pantomimicam Augustus invenit, cum eam artem Py-lades et Bathyllus primi factitassent.* Y Luciano, libro *De saltatione*, dice que en Delo habia bailes de mozos, en los cuales bailando representaban las acciones de los hombres: *Ea autem, quæ à saltatoribus corporis agitatione repingebantur, dicta sunt hyporchemata. Saltationes quæ voci subserviunt.* Y más abajo dice que no solamente la saltacion pantomí-

mica representa las acciones, pero las costumbres y los afectos, introduciendo, ya un enamorado, ya un hombre enojado, ya furioso, ya triste, ya alegre: *Saltatio pollicetur mores et affectus demonstratura*, etc. A estos dos capitanes pantomimos sucedieron en el arte Páris, Hylas, Caramalo y Fabaton. De Páris hace mención Papinio, Macrobio de Hylas, de Caramalo y Fabaton, Sidonio Apolinar, *in Narbone*:

*Coram te Caramalus aut Phabaton
Clausis faucibus, eloquente gestu,
Nutu, cruce, genu, manu, rotatus,
Toto in schemate vel semel latebit.*

Y Aristóteles al principio de su *Poética* dice: *Numero vero ipso imitari saltantium est; quandoquidem hi gesticulationis numerosa varietate mores, affectus actionesque imitantur.* De modo que con lo dicho queda bastantemente probado que estas saltaciones que gesticulando y cantando hacen hoy nuestros representantes, son las pantomímicas que habemos dicho del tiempo de Augusto y de otros emperadores, y no la ditirámica, de que no tenemos hoy noticia más que la que Robortelo da, que la ditirámica es aquella poesía que usaban los antiguos alabando á Baco, y que los poetas ditirámicos usaban de palabras largas y compuestas, como las que Horacio llama en su *Poética* sesquipedales: *Dithyrambica poesis in laudem Bachi usurpabatur: poetæ que dithyrambici utebantur verbis longis atque compositis, qualia Horatius in poetica vocat sesquipedalia.* Y el mismo en las odas: *Audaces vocat dithyrambos, quod innovarent et complicarent multas dictiones;* de que usaron Aristófanes, griego, y Plauto, latino, como son: *grandiscarpie, argentifodina, miscelliones, sociofraudi, bustarapi, barriocmachia* y otras á este tono, las cuales son palabras sesquipedales ó ditirámicas. Y pues de lo dicho consta que entre los romanos no llegó á usarse la poesía ditirámica, es, á mi parecer, certísima la conjetura de vmd. que no pudo decir Ciceron: *Dithyrambici, quod magis est tractatum à latinis;* y que se debe emendar, *quod minus, ó quod numquam est tractatum à latinis,* y que eso se debe tener, mientras otra cosa no se halla de algún códice antiguo manuscrito, que nos dé más cierta fe de la verdad.

Ahora, con licencia de vmd., quiero ver si puedo salvar ese lugar de Ciceron en la manera que está. Aristóteles, en su *Poética*, jamás toma en la boca la poesía lírica con este nombre; pero llámala nómica y ditirámica, la una y la otra contenida en la especie lírica, distintas en la materia y en la frásis, como la comedia y la tragedia. La nómica tenía por materia propia la razón de costumbres y leyes de buen vivir, y la ditirámica las alabanzas de Baco; y como sus fiestas se hacían furiosamente, la frásis de esta lírica era desbaratada, con palabras hinchadas y sesquipedales, y los versos *lege solutos*. Esto estaba en tiempo de Aristóteles válido; y después poco á poco se dejó la desorden y desmesura de la

ditirámica y la cefida religión de la nómica, y de ambas hicieron la lírica, compuesta de mil galas, extendiendo la materia á variedad de cosas, como lo hizo Píndaro, Anacreonte, Stesichoro, Alceo y otros. Ahora, pues, viendo Ciceron que no habían los latinos tratado la épica, sino Enio, y que entonces asomaba Virgilio y Plauto y Terencio en la cómica, y que de la mélica y ditirámica (que ya todo era una cosa, aunque la llamaban con diversos nombres, ya lírica, ya mélica, ya ditirámica) habían escrito Horacio, y Bibaculo, y Basso, y Catulo en lo más de sus obras, pudo decir con razón: *Melici et dithyrambici, quod magis est tractatum à latinis.*

En cuanto al soneto, que yo reduzco á la poesía lírica, dice vmd. que será de mi opinión si es verdad que no hay más de tres especies de poesía, como yo escribo en mis *Tablas*; pero que le parece que hay muchas más, y para esto alega á Aristóteles en el principio de su *Poética*: *Epopœia sane tragœdiæque poesis, comœdia insuper ac dithyrambica, tum plæreque illarum, quas ad tibias citharasve accommodamus, omnes prorsus in hoc uno conveniunt, ut imitatio sint.* Aristóteles, respondo, llama poesías á todas las artes que imitan; y así lo es la pintura, la música citarística y aulética, y la danza, porque todas estas imitan; pero yo (ni Aristóteles, ni Horacio) no hablo de éstas, que son poesías mudas, sino de la poesía sermocinal; y así comienzo: *La poesia es arte de imitar con palabras,* que es con lo que se diferencia de todas las otras, y según esta división, no hay más que tres especies, que son épica, lírica y scénica; que si bien la tragedia y comedia son en rigor diferentes, pero porque la una y la otra son dramáticas, y se representan en el tablado, se habla de ellas como de una especie. Y cuando las digamos, como lo son, distintas, al propósito y fin que vmd. lleva no importa; pues el epigrama ó soneto no se puede reducir á la comedia ni á la tragedia, porque en nada, digo esencialmente, convienen entre sí, ya porque éstas son dramáticas totalmente, y el soneto no lo es, ya porque tienen acción de celebrar, y el soneto no la tiene, pues la fábula del soneto es un concepto no más, y no una acción, y por las mismas causas tampoco se puede reducir á la épica. Teniendo, pues, el soneto por alma de su poesía un concepto como la lírica, y no comprendiendo, acción como la heroica ni como la trágica ni como la cómica comprende, ¿á quién, sino á la lírica, podemos aplicar el soneto? Esto siento; si otros dijeren otra cosa, *suo se iudice quisque tueatur*, siga cada uno lo que le pareciere, y lo que yo digo lo sustentaré, asintiendo vmd. á ello; que de otra manera, *palinodiam canam*, sujetándome al juicio de vmd., que debemos seguir todos, y le suplico me mande, que me deja muy obligado á su servicio y muy envidioso de su gran doctrina. Nuestro Señor á vmd. guarde. Murcia, etc.

CARTAS

SOBRE LOS OBSTÁCULOS QUE LA NATURALEZA, LA OPINION Y LAS LEYES
OPONEN Á LA FELICIDAD PÚBLICA:

ESCRITAS

POR EL CONDE DE CABARRÚS
AL SEÑOR DON GASPARD DE JOVELLANOS,

Y PRECEDIDAS DE OTRA

AL PRÍNCIPE DE LA PAZ (1).

CARTA

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRÍNCIPE DE LA PAZ.

Diciembre de 1795.

Cuando al salir del castillo de Batres sentía la necesidad de aliviar mi espíritu de las profundas y continuas meditaciones que en aquella mansión de dolor le habían sucesivamente distraído ó exaltado; cuando aprovechaba para desahogar parte de ellas la ocasión que me suministraba mi incomparable amigo Jovellanos, con su inmortal proyecto de Ley Agraria, ¿quién me hubiera dicho que esta efusión de nuestros corazones la había de comunicar voluntaria y gustosamente al principal ministro de la monarquía?

(1) Publicó por primera vez las tres primeras de estas *Cartas*, seguidas de una *Memoria* al rey D. Carlos III, sobre la extinción de la deuda nacional, el mismo autor, en Vitoria, 1808. Reimprimiólas en Madrid el Sr. Búrgos en 1820, adicionándolas con las dos últimas y con la referida *Memoria*, y de esta edición, que es la 3.^a, nos valemos aquí por parecernos la más correcta. La precede el siguiente prólogo del autor:

« Cuando escribí estas cartas para exponer en ellas mis propias reflexiones acerca de la administración pública, sus vicios, y las reformas que me parecían más oportunas, atendí á la exactitud de las ideas, y cuidé poco de los ornatos del estilo, y mucho menos de la precisión didáctica con que suelen tratarse estas materias: dejé correr mi imaginación, y me entregué á toda la sensibilidad de mi alma, como lo permite una correspondencia familiar. « Como las escribí en 1792, así las publico ahora.

« En ellas se verá cuáles eran los vínculos de tierna amistad que nos unían al señor de Jovellanos y á mí durante la persecución que padecíamos entonces, la cual, cimentando nuestra recíproca estimación, que el tiempo y persecuciones posteriores no han hecho más que acrecentar, tal vez añadió en nosotros mayor anhelo de la felicidad común.

« Para sincerar esta santa amistad, y vindicar al mismo señor de Jovellanos, á quien se trataba de inculcar entonces en la injusta causa suscitada contra otro hombre de un distinguido mérito, don Alejandro Malespina, tuve que dirigir en 1795 estas cartas al hombre poderoso que la fortuna colocó tan inmediato al

Pero este ministro ha consolado mis desgracias; ha opuesto una constancia inflexible á las innumerables asechanzas con que hasta el último instante los infames autores de esta proscripción intentaron ofuscar la rectitud del Rey; ha hecho triunfar mi justicia; ha conquistado mi confianza y es mi amigo.

Por este título, solo le entrego este sagrado depósito de la amistad, y ¿quién sabe si la Providencia, que une los sucesos humanos por una cadena imperceptible á nuestra débil vista, habrá permitido que estas cartas, condenadas al secreto, y que por consiguiente habían de quedar sin uso, tengan tal vez alguna influencia en la prosperidad pública? Desde que, alterada por el poder la aplicación de las leyes, se introdujo la arbitrariedad, que violando

sólo de España, y por consiguiente, estaba proporcionado para llevar á efecto las miras de beneficencia y de justicia que en ellas abundan, y quizá también en este obsequio manifestarle mi agradecimiento. Le hablé, como acostumbro, el lenguaje de la verdad y la razón, sin que me contuviera ninguna de aquellas atenciones cobardes, que muchas veces autorizan con el silencio ó el aplauso los más conocidos desaciertos; íntimamente persuadido de la obligación que á todo ciudadano asiste de indicar, si los conoce, los males políticos á quien tenga el poder, el interés y la oportunidad de remediarlos.

« Hoy sería inútil la publicación de esta obra si sólo hubieran de considerarse las grandes esperanzas que debe la patria concebir de las virtudes é ilustración del soberano que nos gobierna, tan instruido en el arte de reinar como persuadido de que sólo para hacer felices á sus vasallos ciñe la corona. Pero habiendo querido que yo tenga una pequeña parte en la ejecución de sus altos designios, no juzgo inoportuno exponer francamente los principios que he seguido hasta aquí, ó para que mis acciones se cotejen con ellos, ó para que la censura pública los rectifique, ó establezca otros mejores el que, dotado de mayor talento y experiencia, quiera ilustrar á la nación.

« Con el mismo intento publico también una *Memoria*, presentada veinte y cinco años há al señor Carlos III, sobre el crédito público y un sistema de contribuciones.—Vitoria, 30 de Setiembre de 1808. »